



JUZGADO CIVIL DEL CIRCUITO DE ANDES

Veintidós de enero de dos mil veinticuatro

Radicado	05034 31 12 001 2020 00116 00
Proceso	VERBAL – PROPIEDAD INTELECTUALL
Demandante	ASOCIACION COLOMBIANA DE INTERPRETES Y PRODUCTORES FONOGRAFICOS "ACINPRO"
Demandado	MUNICIPIO DE ANDES
Asunto	CANCELA AUDIENCIA

Revisado el expediente se observa que se encuentra pendiente de resolver una nulidad propuesta por el apoderado de la parte demandante. En este sentido deberá cancelarse la audiencia programada para el 23 de enero de 2024 a las 9:00 a.m., una vez se resuelva el escrito de nulidad se fijará nueva fecha.

Sin perjuicio de la notificación por ESTADO de esta providencia por la Secretaría comuníquese a las partes.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

**CARLOS ENRIQUE RESTREPO ZAPATA
JUEZ**

JUZGADO CIVIL DEL CIRCUITO DE ANDES

Se notifica el presente auto por **ESTADO No. 008** en el Micrositio <https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-001-civil-del-circuito-de-andes> de este Juzgado en la Página principal de la Rama Judicial.

**Claudia Patricia Ibarra Montoya
Secretaria**